



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Dirección del Periódico Oficial

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CXC

Morelia, Mich., Martes 10 de Febrero de 2026

NÚM. 9

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHURINTZIO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL, DEL EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA NÚMERO 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 13:34 horas, del día lunes 29 de diciembre de 2025, reunidos en el salón de sesiones, los CC. Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Pérez Maldonado; Síndica Municipal, C. Profa. Egliceria Meraz Pacheco; los ciudadanos Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Churintzio, Michoacán: Lic. Cristina Cortés González, C. Ignacio Cortés Cortés, C. Nohemí Garibay Vázquez, C. Ana Lucía Muñiz Amezcua, C. Alma Irene Rodríguez Pérez, C. Laura Pimentel Espinoza C. Apolinar Ávalos Pérez; así como el C. Dr. José Humberto Huipe Peña, Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- *Presentacion y en su caso autorizacion de Modificacion a la Plantilla de Personal 2025.*
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...

.....

Quinto Punto.- Para el desahogo del quinto punto el Presidente Municipal cede el uso de la voz a la Tesorera Municipal, quien presenta para su autorización la Modificación a la Plantilla de Personal, quien explica que las modificaciones se realizaron fueron en el Área de Seguridad Pública, donde se presentaron dos bajas de los elementos de nombre Juan Carlos

Responsable de la Publicación
 Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
 Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
 Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Dirección del Periódico Oficial

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 37.00 del día

\$ 48.00 atrasado

Para consulta en Internet:

<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Villagómez Paredes y Ana Paulina Gallegos Prieto. También se presenta la baja del Director Jorge Alberto Villagómez Pineda quien su puesto como Director lo toma el elemento Tony mercado Gamiño. (Se anexan graficas Excel).

Aprobación del quinto punto.- El Secretario de Ayuntamiento procede a someterlo a aprobación refiriendo que quien esté a favor levante su mano a lo que dio como resultado 9 votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos.

Al ser aprobado por unanimidad, se procede a la toma de protesta del nuevo Director de Seguridad Pública en los términos siguientes: El Presidente Municipal manifiesta: «¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como todas las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que de ellas emanen?

¿Protesta además desempeñar con lealtad, honor, eficiencia, legalidad y responsabilidad el cargo de Director de Seguridad Pública Municipal que se le ha conferido, velando en todo momento por la seguridad, el orden público y el interés de las y los habitantes de este municipio?» A lo que el ciudadano Tony Mercado Gamiño, respondió: «Sí protesto». Por lo cual se nombra oficialmente al Director de Seguridad Pública de Churintzio, Michoacán, al C. Tony Mercado Gamiño.

Décimo Punto: No habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo con el orden del día, siendo las 14:27 horas, del día 29 de diciembre de 2025, se da por clausurada la presente sesión.

Lic. Francisco Javier Pérez Maldonado, Presidente Municipal; Profa. Egliceria Meraz Pacheco, Síndica Municipal; Dr. José Humberto Huipe Peña, Secretario del Ayuntamiento; Regidores: C. Ignacio Cortés Cortés, Lic. Cristina Cortes González, C. Noemí Garibay Vázquez, C. Ana Lucia Muñiz Amezcua, C. Apolinar Avalos Pérez (No firmó), C. Laura Pimentel Espinoza (No firmó), C. Alma Irene Rodríguez Pérez,(Firmados).

PLANTILLA DE PERSONAL
H. AYUNTAMIENTO DE CHURINTZIO, MICHOACÁN

NOMBRE DEL MUNICIPIO: CHURINTZIO MICHOACÁN	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PÚBLICA	

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	RFC	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I. S. R.	NETO A PAGAR
TONY MERCADO GAMIÑO	DIRECTOR	C	26/12/2024	MEGT010327619	\$ 20,134.00	\$ 26,492.11	\$ 3,973.82		\$ 2,654.00	\$ 17,480.00
JESUS ALBERTO PEREZ BUENROSTRO	POLICIA	C	01/09/2024	PEBJ000824L10	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00
DIANA RFRFCA MARTINEZ MARTINEZ	POLICIA	C	16/09/2024	MAMD94111RR3R	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00
ELIO RODELES CUAMBA	POLICIA	C	01/12/2024	ROCE860209KV4	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00
FLOR YESENIA GREGORIO ERAPE	POLICIA	C	08/10/2024	GEEF9009069F6	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00
JOSE GUSTAVO GARCIA JUAREZ	POLICIA	C	16/03/2025	GAJG980608375	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00
JOSE CLEMENTE ALEJO ADAME	POLICIA	C	01/05/2025	AEAC990228JE5	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00
CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ HURTADO	POLICIA	C	12/05/2025	ROHC810910NM9	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00
JUAN CARLOS VILLAGOMEZ PAREDES	POLICIA	C	15/07/2025	VIPJ900608NU9	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00
JULIO MARCELO TORRES	POLICIA	C	16/11/2025	MATJ900311FY6	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00
JAVIER SALGADO BAHENA	POLICIA	C	16/12/2025	SABJ761202D3A	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00
ANA GUADALUPE DIEGO PINEDA	POLICIA	C	29/12/2025	DIPA010531H79	\$ 13,804.00	\$ 18,163.16	\$ 2,724.47		\$ 1,354.00	\$ 12,450.00

TOTAL MENSUAL:	TOTAL MENSUAL:	\$ 151,844.00	\$ 199,794.74	\$ 29,969.21	\$ -	\$ 14,894.00	\$ 136,950.00
TOTAL ANUAL:	TOTAL ANUAL:	\$ 1,822,128.00	\$ 199,794.74	\$ 29,969.21	\$ -	\$ 178,728.00	\$ 1,643,400.00
	3%/NOMINA	4,555.32					

PLAZA:
(B) BASE
(C) CONFIANZA
(E) EVENTUAL
(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS